Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

REGLAMENTO BIKE FESTÓN VILLANUEVA DE LA CAÑADA

1.- Dicha marcha es organizada por la tienda de bicicletas Fussion Bike y Du Cross Events en colaboración con la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

2.- La prueba se celebra el sábado 30 de junio de 2018, a las 21:00 horas desde el Complejo Deportivo Santiago Apóstol.
Es una marcha no competitiva realizando un tramo de día y un tramo nocturno.

3.- **DISTANCIAS y RECORRIDOS:**

- 35 km aproximadamente

✓ La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, así como los puntos de avituallamiento cuando por alguna causa lo considere oportuno. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.

✓ El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todo participante que cuide el entorno. No tirar basura en cualquier sitio, sino en los recipientes destinados a ello.

4.- **INSCRIPCIONES:**
Se podrán efectuar hasta el 27 de Junio en **www.ducrosseries.es** o www.bikefeston.es en la tienda Fussión Bike c/ Real 16 en Villanueva de la Cañada.
Cuotas de inscripción:

- Individual: 12 €
- Clubes 10 € (para equipos con un mínimo de 5 participantes).
- El día de la prueba: Cuota 15 €.

5.- **ENTREGA DE DORSALES:**
La entrega de dorsales será:

- El día de la prueba desde las 20,00 h. en Parque de la Baltasara, junto al Complejo Deportivo Santiago Apóstol.

6.- **MATERIAL OBLIGATORIO**:

- Todos los participantes deberán llevar un juego de luces frontal y trasera.

7.- **SERVICIOS**:

- Servicio técnico de bicicletas.
- Avituallamiento intermedio
- Bocata y bebida (cerveza) en meta.
- Fotos gratis.
- Duchas en el Polideportivo.
- Seguro de accidentes.

8.- **PROGRAMA**:
20.00 a 20.45 h. Entrega de dorsales y nuevas inscripciones.
21.00 h. Salida marcha.
23.00 h. Fin de la marcha.
23.05 h. Cena en el merendero de la piscina municipal.

ORGANIZA:

9.- **SEGURIDAD**:

- La organización dispondrá de los medios necesarios de protección y atención al participante. Contaremos con los cuerpos de seguridad de la Policía Local y Protección Civil.
- Todos los participantes deberán respetar sin excusas las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial. Además los agentes de la autoridad y el personal auxiliar habilitado podrán retirar a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de la vía.
- Cada participante es responsable de su propia conducción asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, tanto por el esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones. La organización no se hace responsable de los gastos ni deudas que pudiera contraer el corredor durante la prueba, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas.

10.- **DEVOLUCIONES:**

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA. Solamente en caso de accidente-lesión (presentando el parte médico) o causa mayor se podrá devolver la inscripción avisando con 3 días de antelación a la celebración de la prueba.

11.- **DERECHOS DE IMAGEN**:

Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente **reglamento**.